ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERLAMINA S. A., CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DEL 2014.

En la ciudad de Machala, a las diez y ocho horas del día cuatro de julio del 2014, en el la compañía INTERLAMINA S. A., ubicada en la Urbanización La Carolina, Provincia del Oro, Cantón Machala, se reunieron los ACCIONISTAS de la Compañía: RUMALDO ARGLIS BLACIO PALADINES, propietario de noventa y nueve (99) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a noventa y nueve votos, representando el 99% del capital accionario; BARROS CUENCA PAOLA ROSAURA, propietario de doscientas (1) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a un voto, representando el 1% del capital accionario.

Preside la sesión la señora BARROS CUENCA PAOLA ROSAURA, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. RUMALDO ARGLIS BLACIO PALADINES, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO:
 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía INTERLAMINA S.A., por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL

EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.- El Secretario, da lectura al Informe del señor Gerente General, el cual contiene un solo punto a tratar.

Los accionistas, conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2012.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del segundo punto del orden del dia, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2012:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.
- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

OS ESTABOS WPLANCIEROS DEL EJERCUCIO

- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012,

Los accionistas, conocen estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y nueve horas veinte minutos, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios a la sesión, el Presidente y el Secretario, que certifica.

ODERNIA

BARROS CUENCA PAOLA R.
PRESIDENTA

RUMALDO BLACIO PALADINES SECRETARIO-GERENTE GEENRAL